

## CONFLICTO POR DESPIDOS

### **YPF denunció a manifestantes**



#### Las Heras

La petrolera YPF denunció ayer que un grupo de manifestante retiene a personal de esa firma en la zona de El Guadal, en el marco de una protesta desatada ayer.

Según trascendió, la medida de fuerza se fundamentaría en el despido de personal radio operador por parte de la UTE que opera en el yacimiento.

“Desde el mediodía de hoy – por ayer - un grupo de treinta personas pertenecientes a la Empresa METRAPET - SERPECOM movilizados en camionetas y un colectivo de transporte obstaculizan el ingreso y salida del Módulo y oficinas pertenecientes al Yacimiento El Guadal”, aseguró ayer la empresa YPF mediante un comunicado de prensa.

Se trata del área petrolífera e instalaciones ubicadas a unos 30 kilómetros de la localidad de Las Heras, y según consignaba el mismo comunicado, hasta ayer por la tarde la situación se mantenía.

Acerca de la medida de fuerza y desde la operadora se denunció que : “como resultante de esta situación ningún integrante de la compañía así como personal de contratistas que desempeñan funciones en estas instalaciones ha podido salir y al término de esta información aun pertenecían demorados”, informaron.

Finalmente, mientras se espera una intervención oficial que ponga fin al conflicto, YPF confirmó que se “ha realizado la denuncia ante las autoridades judiciales correspondientes porque independientemente del reclamo gremial que este grupo realice se está privando de la libertad a un grupo de 27 personas que también son trabajadores y pretenden regresar a sus hogares”.

*El pasado 6 de enero se realizó la primera reunión del año de la mesa de dialogo petrolera tras el Acuerdo Nacional de Promoción del Diálogo Social en la Industria Hidrocarburífera firmado el 18 de noviembre pasado por los distintos actores del sector.*

A PARTIR DE HOY SI RESTRICCIÓN HORARIA

## Habilitan WIFI gratuito en Costanera de Caleta Olivia



### Caleta Olivia

Desde ayer comenzó a funcionar el servicio de WIFI libre en la costanera local, informaron ayer oficialmente desde la comuna, en el marco de “Caleta Olivia Ciudad Digital”.

Según se explicó se trata de un trabajo conjunto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y Teleservicios CO SE (TCO) con el objetivo de poner a disposición de la sociedad las nuevas tecnologías.

En cuanto al alcance del servicio, se puntualizó que el área que se encuentra cubierta por el momento es desde el muelle hasta la calesita, abarcando aproximadamente unos 1500 metros.

Acerca del acceso al servicio, se indicó que el usuario detectará una red denominada “Teleservicios-internet-gratis”. A continuación sin necesidad de introducir nombre de usuario ni contraseña, aparecerá una página web de la empresa con instrucciones para poder navegar en la red. La misma estará disponible sin restricción horaria.

El Director de la empresa Alexis Quintana anunció que se continuarán creando puntos específicos de acceso a internet en lugares concurridos de nuestra ciudad para que todos los habitantes tengan la oportunidad de conectarse.

### Servicio

Tras dar a conocer la implementación del servicio, desde la comuna se recordó que “hace dos años se puso en marcha un plan tecnológico y de libre acceso a la información. Se conectó gratuitamente a internet a todas las instituciones educativas de nuestra ciudad, brindándoles un equipo con WiFi para cada colegio.

Gracias a ello, maestros y alumnos tienen la posibilidad de realizar investigaciones en la denominada autopista informática, teniendo un sinfín de información a su disposición.

Se brindó conexión gratuita a todas las dependencias policiales de nuestra ciudad, para que las fuerzas de seguridad tengan la última tecnología en comunicaciones a su disposición, para agilizar trámites a los ciudadanos, ayudar a la prevención de delitos y el contacto continuo entre diferentes dependencias. Se conectó gratuitamente a las bibliotecas de nuestra ciudad, como la Biblioteca Mariano Moreno y la Biblioteca del Barrio Mirador, entre otras.

Hoy es posible concretar otro eslabón de la cadena, con la instalación de un sistema de ingreso libre a internet en toda la costanera caletense por WIFI. De esta manera todos los que vayan a disfrutar del verano a la costa podrán continuar conectados llevando su notebook, netbook, smartphone o cualquier otro dispositivo móvil que cuente con WIFI”, concluyeron.

## HOY DISMINUIRÍA LA TEMPERATURA

# Sólo la playa alivió el agobiante calor



### Caleta Olivia

Ayer en horas del mediodía se registraba en la localidad una temperatura máxima de 34° y pasadas las 15 horas la máxima supero esa marca, con una sensación térmica de 39,5 °, según información suministrada por Defensa Civil de esta ciudad.

A las 21 horas de ayer se registrarían 26° y los vientos fuertes del sector Oeste continuarían con ráfagas en disminución.

Los distintos balnearios y diversas playas volvieron a verse colmadas y la poca intensidad del viento permitió que familias y grupos de amigos pudieran disfrutar de una tarde de charlas, mates, juegos y la novedad del WI FI ( ver aparte), servicio con el que cuenta desde ayer la costanera.

Cientos de caletenses tienen la oportunidad de disfrutar durante estos días estivales de varias playas alrededor. La más segura es la que se encuentra en la bajada del Club Náutico, ya que es la que cuenta con guardavidas, pero hay otras que son visitadas y se han tornado populares, como Las Roquitas, ubicadas en el acceso norte a nuestra ciudad; asimismo muchos, saliendo en dirección norte se acercan hasta Playa Alsina casi al límite con la provincia de Chubut, una playa totalmente de arena en la que se aprovecha además a hacer campamentos o sólo se elige para disfrutar de un día entero en familia o con amigos.

Más allá del placer que representa pasar un día al aire libre, algunos de bañistas manifestaron su inquietud ante la carencia de baños químicos en la playa.

Al sur de nuestra ciudad, hay varias costas también apropiadas por los veraneantes, como Bahía Lángara, Las Golondrinas o la zona denominada del Barco Hundido, a un poco más de 20 kilómetros de la localidad.

### Precaución

El único balneario habilitado y con servicio de guardavidas en la playa de esta ciudad, es el situado dentro de la caleta, frente al Club Náutico Caza y Pesca Caleta Olivia”, informó Prefectura Naval local. La información apunta a trabajar preventivamente para evitar accidentes en el balneario local teniendo en cuenta que las altas temperaturas hicieron que la gente se vuelque masivamente a la zona costera. En este contexto la Prefectura de Caleta Olivia recomendó Extremar precauciones ante la concurrencia de la población a playas no habilitadas.

*Para hoy la máxima prevista es de 25° también con vientos leves a moderados del Oeste, lo que no dejará de ser una jornada agradable.*

## SE PUSIERON EN MARCHA LA COLONIAS DE VERANO

### Un sol para los pequeños



#### Caleta Olivia

Las instalaciones del Complejo Deportivo Municipal Ingeniero Knudsen, fueron epicentro del comienzo de una nueva edición de las Colonias de Vacaciones. El evento es toda una tradición para los niños en la temporada estival y busca que los pequeños puedan jugar, divertirse y a la vez cosechar nuevos amigos. Unos mil niños concurrirán a las actividades propuestas por la Colonia de Verano ofrecida por la Municipalidad a través de la Secretaría de Deportes, Cultura y Turismo. Con esta iniciativa que año a año convoca a más cantidad de niños, los pequeños encuentran una forma divertida de pasar las vacaciones. Esta tarde comenzaron las actividades en el marco de la Colonia de Verano destinada a niños de la ciudad. Se calcula que unos 1000 niños podrán disfrutar de la recreación, socialización y actividad física que ofrece esta alternativa para disfrutar provechosamente del ocio en tiempo de vacaciones.

En instalaciones del Complejo Deportivo Municipal Ingeniero Knudsen, los niños se reunieron con sus compañeros e instructores con quienes compartirán a lo largo de varios días actividades realizadas en el marco de la Colonia de Verano.

Este programa apunta a generar actividades, para niños y adolescentes de nuestra localidad, durante sus vacaciones escolares que lo mantengan en plena actividad mental y física que apuntalen lo logrado durante el año educativo. Con el fin de mejorar la calidad de vida, fortaleciendo lazos sociales con niños de su misma comunidad y teniendo en cuenta los conocimientos de los niños, enriqueciéndolos a través de actividades diversas como tareas en contacto con la naturaleza, natación, deportes y juegos.

El proyecto apunta además, a ser una herramienta valiosa que quiere ayudar al sujeto, en este caso el niño a que se transforme en un ser activo que pueda recrear, transformándose en un sujeto útil para esta sociedad moderna.

#### Alternativas

Son varias las actividades que pueden realizar los chicos, entre ellas figura alguna salida tanto instructiva como recreativa. En tal sentido, el grupo logístico de las colonias de verano, se encuentran conformados por profesores de educación física, instructores y estudiantes del profesorado de gimnasia.

El propósito es de promover actividades físicas y recreativas en la población infantil de nuestros barrios.

En este año, la orientación de las mismas será deportiva-recreativa con el fin de transformarse en un motivo válido para que una vez terminado el período de vacaciones, los participantes puedan continuar con algunas de las disciplinas deportivas practicadas en este lapso de tiempo, y así dar continuidad a las mismas para el resto del año.

Además se procurará este año realizar colonias en cuatro espacios municipales: Gimnasios Mirta Rearte, Gimnasio Gregores, Complejo Deportivo Municipal Ing. Knudsen, la Costanera Local y el Estadio Municipal de Fútbol. De esta manera todos los barrios de la ciudad tendrán un lugar cercano donde se desarrollará una disciplina determinada.

## NUEVA EDICIÓN DE LOS JUEGOS DE VERANO

### La temporada estival se disfruta junto al deporte



#### Caleta Olivia

Para el día 22 de este mes se encuentra programada la realización, de una nueva edición de los tradicionales Juegos de Verano. Esta actividad, se encuentra inmersa dentro de lo que es la serie de actividades que impulsa la Secretaría de Deportes, Cultura y Turismo de Caleta Olivia.

En el marco de las actividades deportivas y recreativas que presenta el municipio, el 23 de enero van a comenzar la nueva edición de los denominados Juegos de Verano. Año tras año, los Juegos de Verano fueron creciendo e incorporando nuevas disciplinas deportivas.

Lo que se vive es una verdadera fiesta, tanto en los recintos de competencia como fuera de ellos, porque aquellos que buscan disfrutar de la playa se acercan y a veces participan de los distintos torneos.

Una oportunidad para que jóvenes y grandes puedan pasar un momento ameno realizando deporte. En tal sentido cabe destacar que las inscripciones para todas las disciplinas grupales.

Fútbol Beach, Voley, Handball, Skate y Streetball son prácticas que contarán con la participación de equipos locales y de otras comunidades santacruceñas y chubutenses. Entre los mejores equipos caletenses se seleccionará a los representantes locales. Vale señalar que ya han manifestado su deseo de participar equipos de Comodoro Rivadavia, Rada Tilly, Los Antiguos, Río Gallegos, y otras ciudades de la provincia.

Además de la actividad plenamente deportiva, otras propuestas se ponen a disposición de los caletenses. El Tenis Pie será una de ellas, como asimismo el Metegol. Ambas, de forma totalmente gratuita para quien quiera participar de gratos momentos al aire libre.

Las actividades tendrán lugar de martes a domingo, hasta los primeros días del mes de febrero.

#### Expectativas

Las expectativas de parte de los organizadores son altas y tienen el objetivo de superar lo hecho en el verano anterior. Se busca dar oportunidad a los jóvenes y niños de la ciudad, de pasar buenos momentos, a partir del deporte y la recreación, y por eso se busca generar espacios de contención. Hay que recordar que no todas las familias tienen la posibilidad de vacacionar, y es decisión política del Intendente brindar estos espacios de socialización. Los torneos de verano son uno de ellos, como asimismo las colonias de vacaciones.

Con la participación de la instancia provincial, va todo bien encaminado dado que ya confirmaron la participación equipos en distintas modalidades representantes de varias localidades santacruceñas. Entre los equipos ya confirmados vale mencionar en Voley Playero a Gimnasio Número 2 de Comodoro Rivadavia, en Streetball (Rada Tilly), en Handball (Petroquímica de Comodoro, Municipal Rada Tilly y Rocha de Río Gallegos).

*Actividades Futbol Beach: Inicio: 22 de Enero. Cat: Libre Masculino (10 jug + 1dt).*

*Equipos: 52 equipos. Sede del Circuito Voley Beach: Fecha: 28 al 30 de Enero.*

*Cat: Duplas Masculinas Inscripciones: h/26 de Enero.*

*danielbarrosco@hotmail.com. Voley Beach: Fecha : 4 a 6 de Febrero. Cat: Duplas*

Masc y Fem. Cuartetos Mixtos. Inscripciones: h/ 1 de  
Febrerodanielbarrosco@hotmail.com Handball Beach: Fecha: 11 al 13 de Febrero.  
Cat: Libre Masculino y Femenino Inscripciones: h/5 de Febrero. Equipos: 10 jug +  
1 DT. Deportes Extremos. Skate- Bayker: Inicio: 4 y 5 de Febrero. Cat: jóvenes y  
adolescentes. Inscripciones: h/ 5 de Febrero. Vida Sana: Inicio: 20 de Enero. Cat:  
Familiar. Días: Jueves a Domingos. Torneo Provincial de Futbol: Fecha : 18 a 20  
de Febrero. Cat: Libre Masc. y Fem. Inscripciones: h/ 1o de Febrero.  
danielbarrosco@hotmail.com. Torneo Streetball: Inicio: 18 y 20 de Febrero. Cat:  
Libre / Sub 16 Masculino Inscripciones: h/ 5 de Febrero. Cupo: Sin Limites.

## EN CRECIMIENTO

# Más de 40 mil personas en la Fiesta nacional de la Cereza



### Los Antiguos

Oscar Sandoval, intendente de Los Antiguos, en sus palabras frente al público en el marco de la Fiesta Nacional de la Cereza, declaró que “después del volcán Hudson nadie creyó que nuestro pueblo se levantaría tan rápido, y hoy podemos ver el crecimiento de Los Antiguos y su Fiesta Nacional de la Cereza. El agradecimiento es hacia los habitantes que no se fueron y los visitantes que nunca, en 22 años dejaron de acompañar a Los Antiguos”, indicó.

El viernes, la Fiesta de la Cereza, se inició con la gran jineteada tradicional, donde más de 46 jinetes y tropillas destacadas de la Patagonia argentina y chilena se dieron encuentro para este deporte tradicional.

Por la tarde, la localidad gozó con un clima muy cálido, que con el pasar de las horas fue cambiando hacia una refrescante lluvia con la que Abel Pintos supo mantener la calidez del público y hacer cantar a todos los asistentes con sus grandes éxitos.

El sábado 8, la jornada inició con un sol a pleno, un día para disfrutar en familia del lago y bañarse en el río. Llegadas las 18 horas, se abrieron las puertas del Predio de la Fiesta donde hubo gran convocatoria de público femenino esperando la actuación de Axel. Se presentaron artistas locales y regionales junto a otra de las actuaciones más esperadas: la de Rubén Patagonia. La noche se vistió de risa durante la presentación de Rubén Carmona, que con su humor hizo que resonaran las carcajadas en el lugar.

Las candidatas, provenientes de toda la provincia y las reinas invitadas, hicieron su primer desfile sobre el escenario luciendo sus vestidos de noche para luego dar paso a Axel quien visiblemente emocionado compartió con el público su historia personal junto a su música.

La jornada del domingo ofreció al público al querido Hugo Giménez Agüero, el cual fue valorado públicamente por su trayectoria por Abel Pintos y Rubén Patagonia en el escenario. La noche de cierre fue coronada por Américo con su ritmo y simpatía.

### La Reina

La noche de cierre del festival coronó a Karen Andrea Guifford, oriunda de Puerto San Julián, como nueva soberana de la Cereza. La primera princesa fue la participante de Río Gallegos, Gloria Riquelme, secundada por Diana Oporto de Las Heras. Miss Simpatía y Miss Elegancia fueron elegidas Belén Vazquez de Gobernador Gregores y Fanny Aguirre de Los Antiguos.

### Jineteada

La última jornada de jinetes, en la Fiesta Nacional de la Cereza, se resolvió luego de la monta especial de Arnoldo Calderón y el reservado El Comentario. Los resultados fueron:

Viernes 7/01 – Categoría libre: Gurupa: 1º lugar: Julián Burgos (Sarmiento - Chubut)

Bastos con encimera: 1º lugar: Edgardo Hernández (Perito Moreno – Santa Cruz).

Sábado 8/01 Categoría Gurupa: 1º - Ricardo Valderrama (Las Heras – Santa Cruz)

2º - Julián Burgos (Club Don Juan Rearte) 3º - Daniel Dicanson (Alto Río Senguer - Chubut).

Domingo 9/01 – Categoría Bastos con Encimera: 1º - Darío Rua (Sarmiento - Chubut)

2º - Omar Oliveros (Cochrane - Chile) 3º - Juan Albistur (Aldea Apeleg - Chubut)

*Los organizadores del Festival informaron que fue destacable el clima familiar que se vivió en las tres jornadas indicando que cerca de 41.000 personas ingresaron a la localidad.*



EN BARRIO ROTARY 23

## Jardín Maternal inició actividades



### Caleta Olivia

Ayer en horas de la mañana con un acto protocolar se iniciaron las actividades del flamante Jardín Maternal Mis Primeras Huellitas situado en el Barrio Rotary 23. Con presencia de docentes, personal y padres, se realizó el inicio de puesta en marcha del lugar que brindará a partir de hoy servicio en uno de los barrios más poblados de la ciudad.

El Jardín Maternal Mis Primeras Huellitas comenzó a funcionar ayer por la mañana con un sencillo acto organizado para realizar el primer contacto entre docentes, personal administrativo y de maestranza. De esta forma, se iniciaron las actividades de esta nueva institución municipal que cumplirá la tarea de cuidar y contener a bebés y niños. El jardín cuenta con la Dirección de Norma Chanampa y Gabriela Alarcón como Vicedirectora, dos agentes administrativas, 11 puericultoras, 3 auxiliares y una persona dedicada a maestranza.

El acto, que contó con la presencia del secretario General y de la Función Pública Juan José Naves, quien señaló que la concreción fue posible “apostando muy fuerte a tener este tipo de instituciones en barrios como éste, sumando un nuevo jardín maternal municipal a los dos tradicionales ya existentes como son Sagrada Familia y Casita de Amor. Cuando se tomó la decisión de gestionar esta obra estábamos convencidos de que el Bº Rotary necesitaba de esta institución para ayudar a los vecinos que necesitan trabajar y no tienen con quién dejar a sus niños. Es un servicio que se ejerce con muchísima responsabilidad y para ello hemos seleccionado especialmente a todo el personal”, indicó el funcionario.

### Calidad

“La idea es trabajar con grupos no muy amplios para ofrecer buena calidad en el servicio. Además de la contención el jardín brinda esparcimiento, alimentación y socialización a los pequeños y todos estos puntos requieren de mucha responsabilidad. Dentro de unos meses estaremos inaugurando el Centro Integrador Comunitario de este barrio y el mismo contará con un sector destinado a jardín maternal para poder ampliar el abordaje de esta necesidad”, agregó Naves.

Por su parte, la Directora Norma Chanampa dijo: “estamos muy contentas y ansiosas para comenzar a trabajar con los niños a partir de mañana (por hoy), ver llegar a los niños y comenzar la etapa de adaptación. Hoy hacemos el primer contacto con los padres para mostrar nuestra tarea y las responsabilidades mutuas”, e informó que la semana de adaptación tendrá dos horarios de 9 a 11 y de 15 a 17 en compañía de padres los dos primeros días. El jardín recibe a bebés y niños desde 45 días de vida hasta tres años y medio de edad. El edificio cuenta con salitas, salón de usos múltiples, cocina, baños y oficina administrativa.

Medio: Prensa Libre – Río Gallegos	Fecha: 11-01-2011	Pág.:
------------------------------------	-------------------	-------

" SE LIMITA A REPRODUCIR LA PRESENTACIÓN INICIAL- COPIA Y PEGA UNA DEMANDA DE MORALES "

## **Rechazan la apelación interpuesta por el diputado Jorge Cruz**

Así lo dio a conocer ayer la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la Primera Circunscripción Judicial. "No le asiste razón al quejoso, ya que se limita a reproducir la presentación inicial" es el fundamento. Gran parte de los argumentos del legislador, sería una copia de la demanda presentada por Gerardo Morales, por la cual peticiona la declaración de inconstitucionalidad de la Resolución Nro. 125/2008.



Diputado Jorge Cruz (Foto archivo)

Se conoció ayer que, en plena feria judicial, la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la Primera Circunscripción Judicial, rechazó la apelación interpuesta por el diputado Jorge Cruz señalando que "no le asiste razón al quejoso, ya que se limita a reproducir la presentación inicial, sin conmovier lo resuelto por la Magistrada de Grado, no habiendo explicitado mínimamente de qué manera fue privado de ejercer sus atribuciones como Legislador durante la totalidad del trámite parlamentario". De esta manera, se confirma el Fallo de Primera Instancia que rechaza el amparo presentado "por carecer de legitimación suficiente en el invocado carácter de Diputado Provincial y Empleado Público Provincial". Cabe recordar que tiempo atrás el fiscal de Estado de la provincia de Santa Cruz, Dr. Carlos Ramos se refirió respecto del Recurso de Amparo contra la reforma previsional que presentara el legislador provincial Jorge Cruz remarcando que "el Diputado se presentó ante la Justicia promoviendo una acción de inconstitucionalidad en relación a la sanción de la Ley de modificación N° 1782 de la Caja de Previsión Social, invocando a tal efecto su doble condición de Diputado Provincial y de Empleado Administrativo de la Cámara de Diputados de la Provincia".

Al tiempo que agregó "su presentación la fundamentaba en la violación del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz, por parte de los diputados miembros del bloque del Partido Justicialista, en el procedimiento parlamentario que finalizó con la sanción de la reforma a la Ley 1.782, como en las condiciones más desventajosas con las que accederá al beneficio de la jubilación en el futuro, y en el perjuicio inmediato que el nuevo régimen legal implica en los haberes de los agentes públicos provinciales y municipales".

### **Como Diputado**

En este marco, y en relación a su falta de legitimación como Diputado Provincial, la resolución del Tribunal expresa que " no es procedente ocurrir por la vía del amparo judicial a fin de suplir ineficiencias en el cumplimiento de la actividad de Legislador", al tiempo que añade que "lo invocado por Cruz en relación a supuestas "irregularidades" a reuniones de comisiones, lo que no se acredita de ninguna manera, aunque estas se encuentran registradas de conformidad a lo estipulado en el mencionado reglamento, que incluso prevé comisiones extraordinarias" y paralelamente se añade que "situaciones como las anteriormente descritas no competen al Poder Judicial resolverlas en tal sentido, circunstancia advertida en otra ocasión, por lo que se considera resolverlas en el ámbito del Poder Legislativo".

En este sentido el fiscal de Estado de la Provincia, Carlos Ramos puntualizó que “el Fallo de mención va más allá de lo resuelto en Primera Instancia, ya que no solamente ratifica lo señalado en dicha ocasión, sino que desmiente al Legislador, señalando que estas reuniones extraordinarias están previstas en el Reglamento Interno, lo cual ya había sido señalado por diversos legisladores, e inclusive daban cuenta de la participación del mismo Diputado en sesiones extraordinarias recientes, sin haber efectuado objeción alguna”.

### **Como empleado público**

Más adelante, Ramos hizo referencia a la invocación de Empleado Público Provincial y al respecto sostuvo que “la mera cita de textos constitucionales, sin la demostración de un perjuicio concreto, es insuficiente para sostener la legitimación a los fines de impugnar la constitucionalidad de una norma sancionada y en cumplimiento de los pasos constitucionalmente previstos para la culminación de la formación de una ley”. Sobre esto último, el Fiscal añadió que “en el mismo sentido se debe concluir, atento la inexistencia de legitimación para asumir la representación de los agentes públicos estatales y municipales, en virtud de que en su calidad de legislador no puede arrogarse facultades de representación más allá del ámbito para el cual fuera elegido”.

### **“Copia y pega”**

Asimismo, cabe remarcar que finalmente la Cámara de Apelaciones expresa que “A más de lo expuesto, respecto al resto de su argumentación la misma no puede considerarse técnicamente un agravio, dado que se trata de una simple y textual copia de la demanda presentada por el Presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Gerardo Rubén Morales, por la cual peticiona la declaración de inconstitucionalidad de la Resolución Nro. 125/2008, presentación que fue encontrada fácilmente al indagar respecto de los antecedentes jurisprudenciales que trajo a colación el propio amparista, demostrando de ésta manera una conducta temeraria y maliciosa, que no hace más que entorpecer la adecuada actividad jurisdiccional, máxime en el período de feria judicial, con las consecuencias que la habilitación de la misma implica”.

Ante lo expuesto, el fiscal Ramos indicó que “el presente Fallo no solamente confirma lo resuelto por la Magistrada de Primera Instancia, Sentencia que fuera calificada oportunamente por Jorge Cruz como de “lamentable, grave, política, etc.”, lo cual no solamente corrobora su erróneo criterio de apreciación de la misma, sino que va más allá reconociendo la procedencia de las “sesiones extraordinarias” aludidas en el Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, desconocidas únicamente por este Diputado, señalando asimismo la pobreza intelectual de dicha presentación que básicamente se limita a reproducir una copia de una demanda presentada oportunamente por un Senador Nacional, calificando dicho accionar de temerario y malicioso” concluyó.

Medio: Prensa Libre – Río Gallegos	Fecha: 11-01-2011	Pág.:
------------------------------------	-------------------	-------

A F I N E S D E E N E R O

## La Presidenta inaugurará acueducto en El Calafate

A la ya anunciada presencia en los actos del 15 de febrero, Cristina Fernández agendó ayer un segundo acto institucional. Será el 27 de este mes para inaugurar la obra del acueducto de la ciudad turística.



Luego que la presidenta Cristina Fernández de Kirchner permaneciera en la villa turística por primera vez desde el fallecimiento de su esposo, volvió a poner a El Calafate en su agenda. En el transcurso de menos de un mes, la mandataria presidirá dos actos en protocolos esta localidad santacruceña.

Primero se confirmó que participará de los actos del aniversario del bautismo del Lago Argentino. La ceremonia central se realizará el 15 de febrero al mediodía, pero antes la Presidenta dejará inaugurado el natatorio cubierto del municipio y el Museo del Hielo llamado Glaciarium, propiedad de una sociedad privada.

Pero anoche se conoció otra novedad. La Presidenta avisó que el jueves 27 de enero estará en El Calafate inaugurando el nuevo acueducto de la ciudad, una obra que se puso en funciones en su totalidad semanas atrás y que fuera financiada por la Nación, con un costo total de 170 millones de pesos.

El acto está previsto para las siete de la tarde y se desarrollará en la nueva planta potabilizadora de agua, ubicada en la zona de Punta Soberana.

La construcción del sistema de acueducto estuvo dividida en dos grandes obras llevadas adelante por una UTE liderada por ESUCO. Por un lado el tendido de la cañería madre que une a la ciudad con la toma del Lago Argentino, y por otro la construcción de la planta que capta, trata e impulsa el agua.

La cañería está en funcionamiento desde fines de 2009, mientras que la planta terminó de ser construida a fines de 2010. El 16 de diciembre la planta comenzó a trabajar por operarios de la empresa constructora, en una etapa de prueba, pero ya aportando agua a las cisternas ubicadas en diferentes sectores de la ciudad turística.

### Confirmado

Ayer esta corresponsalía de Prensa Libre en El Calafate pudo conocer que la misma Presidenta le confirmó telefónicamente al intendente local, Javier Belloni, su decisión de dejar definitivamente inaugurada la mega obra en días más.

Un posterior contacto entre el Intendente y el secretario general de la presidencia, Oscar Parilli terminó de confirmar día y horario de lo que será el primer acto de Cristina en El Calafate, sin Néstor Kirchner. Al cierre de esta edición, el Intendente transmitía el aviso de la Presidenta al Gobierno provincial.

FIESTA DE LA CEREZA

## Para Sandoval: "Esta edición batió todos los récords de concurrencia"

En la tarde de ayer Prensa Libre dialogó telefónicamente con el intendente de Los Antiguos, Oscar Sandoval, quien se refirió a lo que fue el cierre de la XXII Fiesta de la Cereza, a la cual catalogó como un éxito rotundo y además comentó sus aspiraciones políticas respecto al año electoral.



*Sandoval destacó el éxito de la fiesta y confirmó que la Presidenta estará para el aniversario de la ciudad.*

### El balance de la misma

En diálogo con nuestra redacción y consultado acerca del balance que hacía respecto a lo que fue esta nueva edición de la Fiesta de la Cereza, Sandoval sostuvo: "La verdad que esto que vivimos el pasado fin de semana ha sido un hecho histórico, creo que no nos equivocamos cuando decíamos estar más que seguros en superar las distintas concurrencias de las ediciones pasadas de nuestro festival. Sinceramente hemos tenido una concurrencia sin igual, en la cual se puso de manifiesto el compromiso y una movilización formidable generada desde la organización de dicho evento, hemos batido todos los récords de concurrencia".

### "Cristina vendrá en febrero"

En otro fragmento de la entrevista concedida a Prensa Libre, el Intendente de Los Antiguos admitió: "Hemos recibido el llamado de Presidencia y vamos a coordinar para el mes de febrero la visita de nuestra compañera y presidenta Fernández de Kirchner para el día 5 de febrero, aniversario de nuestra localidad, para dar inicio a las obras que ya están anunciadas como ser el gasoducto, el interconectado, el hospital para nuestra localidad y todas las obras de infraestructura que ya tenemos concretadas y que vamos a inaugurar con la visita de la señora Presidenta, y todo esto lo estaremos anunciando justamente para el aniversario de Los Antiguos".

### Grandes obras

Luego el jefe comunal ratificó que "todas estas obras que ya se han realizado en la localidad junto a las que la mismísima señora Presidenta anunciará son importantes, la recuperación de la escuela que se quemó en los tiempos del conflicto docente e inaugurar una obra de esta magnitud es pura y totalmente gracias al excelente trabajo que viene realizando esta Presidenta como continuación del legado dejado por Néstor Kirchner, y por otro lado hemos dotado a Los Antiguos de una modernísima Terminal de Ómnibus a la cual ya llegan más de 17 líneas de colectivos y anteriormente no tenían lugar para estacionar, hoy podemos decir que tenemos una de las mejores y más vistosas terminales de la provincia de Santa Cruz".

### Su futuro político

Por último, abordado respecto a qué será de Oscar Sandoval en estas elecciones de 2011, el intendente de Los Antiguos sostuvo: "No es que uno se haya propuesto ser vicegobernador, lo que uno dice es que

esta será con seguridad mi última gestión al frente de la intendencia y he dicho, que como buen peronista que soy, voy a estar en el lugar que los compañeros del partido decidan a través de nuestro congreso y lo tomaré con mucho orgullo y honrando el pedido de mis compañeros”, concluyó.

CALETA OLIVIA

## **Ayer comenzó a funcionar el WiFi gratuito en la costanera**

**Desde ayer, la costanera caletense cuenta con tecnología WiFi que les permitirá el acceso gratuito a Internet a todos aquellos que vayan a disfrutar del verano en dicha zona.**

Ayer comenzó a funcionar el WiFi libre en la costanera de Caleta.

El objetivo de este servicio es el de poner a disposición de la sociedad las nuevas tecnologías y se trata de un trabajo conjunto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y Teleservicios CO SE (TCO).

Mediante esta nueva implementación, todos aquellos que vayan a disfrutar del verano a la costa podrán continuar conectados llevando su notebook, netbook, smartphone o cualquier otro dispositivo móvil que cuente con WiFi.

El área que se encuentra cubierta por el momento es desde el muelle hasta la calesita abarcando aproximadamente 1500 metros.

Hace dos años, se conectó gratuitamente a Internet a todas las instituciones educativas de dicha ciudad, donde se les brindó un equipo con WiFi para cada colegio. Esto facilitó a maestros y alumnos tener la posibilidad de realizar investigaciones en la denominada autopista informática, teniendo un sinnúmero de información a su disposición.

Del mismo modo, se brindó conexión gratuita a todas las dependencias policiales de nuestra ciudad, para que tengan la última tecnología en comunicaciones a su disposición, agilizar trámites a los ciudadanos, ayudar a la prevención de delitos y el contacto continuo entre diferentes dependencias. Asimismo se conectó a las bibliotecas de nuestra ciudad, como la Biblioteca Mariano Moreno y la Biblioteca del Barrio Mirador, entre otras.

Desde ayer, se sumó otro eslabón a la cadena mediante la instalación de un sistema de ingreso libre a Internet en toda la costanera caletense por WiFi.

El director de la empresa, Alexis Quintana, anunció que se continuarán creando puntos específicos de acceso a Internet en lugares concurridos de nuestra ciudad para que todos los habitantes tengan la oportunidad de conectarse.

Para acceder al servicio, el usuario detectará una red denominada "Teleservicios-Internet-gratis".

CALETA OLIVIA

## **Comenzó con todo el desarrollo de la Colonia de Verano**

**Unos mil niños concurren a las actividades propuestas por la Colonia de Verano ofrecida por la Municipalidad de Caleta Olivia a través de la Secretaría de Deportes, Cultura y Turismo. Con esta iniciativa que año a año convoca a más cantidad de niños, los pequeños encuentran una forma divertida de pasar las vacaciones.**

Comenzaron en Caleta Olivia distintas actividades destinadas a los niños de la ciudad costera.

Se calcula que unos 1000 chicos disfrutaron y seguirán haciéndolo en los próximos días de la recreación, socialización y actividad física que ofrece esta alternativa orientada a disfrutar provechosamente del ocio en tiempo de vacaciones.

En instalaciones del Complejo Deportivo Municipal "Ingeniero Knudsen", los niños se reunieron con sus compañeros e instructores, con quienes compartirán a lo largo de varios días actividades realizadas en el marco de la Colonia de Verano.

Este programa apunta a generar actividades durante las vacaciones escolares para niños y adolescentes de esa localidad, en un intento por mantenerlos en plena actividad mental y física que puntale así lo logrado durante el año educativo, con el fin de mejorar la calidad de vida, fortaleciendo lazos sociales con los congéneres de su misma comunidad y teniendo en cuenta sus conocimientos, enriqueciéndolos a través de actividades diversas como ser el contacto con la naturaleza, natación, deportes y otros juegos. El proyecto apunta además a ser una herramienta valiosa que ayude al sujeto, en este caso el niño, a transformarse en un ser activo que pueda recrearse y convertirse en un sujeto útil para esta sociedad moderna.



Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 11 – 01 - 2011	Pág.:
-------------------------------------------	-----------------------	-------

### Joven con herida de arma blanca en uno de sus ojos

A partir del llamado de vecinos del barrio 8 de Julio personal policial se hizo presente, y evidenció a un joven que tenía una profunda herida de arma blanca en uno de sus ojos; fue trasladado al Hospital Zonal donde se determinó que mas alla que evoluciona, corre peligro su visión. Fue trasladado a Comodoro Rivadavia.

El hecho transcurrió sobre la calle Viedma y Antonio Soto, en el playón ubicado detrás de una agencia de remis en el barrio 8 de julio. Al llegar al lugar personal policial halló a Luis Alejandro Aguilar, quien había sido víctima de un ataque por parte de otros jóvenes menores de edad. Aguilar recibió una puñalada en el rostro y la hoja del cuchillo penetró la carne y se le incrustó en el hueso que circunda el ojo izquierdo.

De inmediato, fue llevado al hospital zonal, para su atención. Con un fuerte traumatismo y la herida punzo cortante permaneció internado varias horas, pero luego debió ser evacuado a la ciudad de Comodoro Rivadavia hacia un centro de mayor complejidad, dado que “estaba comprometido el lóbulo ocular”, revelaron fuentes cercanas a la investigación.

Por este hecho fueron detenidos tres menores y se secuestró un arma blanca. Tras las actuaciones, los sospechosos recuperaron su libertad.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 11 – 01 - 2011	Pág.:
-------------------------------------------	-----------------------	-------

"Nos tienen acostumbrados a que por equis motivo no comiencen las clases"

El ministro de Gobierno, Carlos Barreto cuestionó al gremio docente y a la oposición en general. “Nos tienen acostumbrados a que por equis motivo no comiencen las clases”, dijo en alusión a la advertencia de la ADOSAC si no hay mejoras salariales. Aconsejo al diputado Costa para que “siga como ferretero, porque es evidente que nosotros sabemos hacer lo que estamos haciendo”.



**Barreto cuestionó al gremio docente y también a Eduardo Costa.**

En el marco de la convocatoria que hace la localidad de Los Antiguos con la XXII edición de la Fiesta de la Cereza, el por ahora ministro de Gobierno, Carlos Barreto, cargó duro contra el gremio docente en particular y contra dirigentes de la oposición que se verían beneficiados con el modelo de Gobierno. En diálogo con los medios de prensa el funcionario provincial sostuvo que “desde el gremio quieren justificar el no inicio de las clases, cuando en realidad todos los años nos tienen acostumbrados a esto, a que todos los años por equis motivo no comiencen las clases”, sostuvo. Cabe acotar que Barreto realizó estas declaraciones en el contexto del anuncio anticipado antes de que finalice el calendario escolar de 2010 desde la ADOSAC, advirtiendo que “de no haber mejoras salariales no comienzan las clases en 2011”. Defendiendo la gestión del actual gobernador Peralta, Barreto sostuvo sobre el primer mandatario provincial que “fue un hombre que timoneó en los peores momentos de Santa Cruz cuando algunos renunciaron y se retiraron, en la casualidad estamos, a pesar de que sufrimos inconvenientes económicos internacionales, e incluso nacionales, la Provincia salió adelante, se tomaron decisiones fundamentales y trascendentales para la Provincia en cuestiones serias y de fondo, como lo es la reforma de la Ley de Previsión que se hace en defensa de la Caja de Previsión para que en el tiempo se pueda seguir sosteniendo, aunque hay algunos que todavía siguen sin

entenderlo”.

### **Opositores beneficiados**

En relación a que algunos estadistas opositores al Gobierno que se vieron favorecidos con la venta explosiva de autos cero kilómetro, y que critican el modelo de Gobierno pero se ven beneficiados con esta situación el Ministro puntualizó que “no solamente de los automotores sino de la construcción, se sabe que el modelo económico de Santa Cruz y de Nación posibilitaron el crecimiento de la construcción en todas las localidades de la provincia y parece que los opositores se olvidaran que con eso hacen campaña para hablar mal de nuestro Gobierno, donde ellos son parte de un modelo económico que por suerte los beneficia, porque este Gobierno gobierna para todos los colores políticos”.

Por lo tanto, Barreto opinó que “evidentemente creo que como empresarios ferreteros, pueden ser buenos empresarios por lo que les aconsejo que sigan en la misma línea porque es evidente que nosotros sabemos hacer lo que estamos haciendo”.

Asimismo, consideró que “es difícil criticar a un modelo con el cual se crece, y que da respuesta en función a ese crecimiento, obviamente tenemos inconvenientes que no podemos ocultar”.

### **En Puerto Deseado**

El Ministro de Gobierno se refirió a su visita a la ciudad de Puerto Deseado y al respecto comentó que “esta semana estuve en la localidad de Puerto Deseado, trabajando con la gente de bomberos para hacer unas modificaciones al cuartel, dado que en el transcurso del mes de febrero vamos a estar entregando una autobomba nueva con la presencia del Gobernador seguramente, y hay que adecuar algunas partes del edificio” al tiempo que añadió “estuvimos viendo donde se va a hacer la nueva subcomisaría, es un esfuerzo del Gobierno de la Provincia y calculamos que en 30 días podemos estar teniendo novedades en esto para seguir brindando seguridad a la localidad”.

Preguntado sobre si coincide con lo dicho por el gobernador Peralta en cuanto a que Santa Cruz es una de las provincias que más creció en el país, Barreto indicó que “sí, Santa Cruz es una de las que más creció y esto se debe no solamente a lo que reflejan nuestras estadísticas y censos sino a lo que uno puede palpar en cada una de las localidades, en los

medios de comunicación salió por estos días que somos la segunda provincia en venta de autos cero kilómetro, está reflejado y no dicho por nosotros, estoy totalmente de acuerdo y creo que cada una de las localidades en su forma y posibilidades crecieron más de lo que esperábamos nosotros y eso por supuesto a veces trae algunos inconvenientes de infraestructura, inconvenientes que el Estado puede prevenir pero no en el crecimiento explosivo como el que se dio en la provincia”.

Consultado sobre qué opinión le merece conocer el bajo índice de pobreza que dan los indicadores en Santa Cruz, Barreto sostuvo que “por suerte nosotros tenemos esos indicios, y creo que pasa a completar esto que yo hablaba sobre el modelo económico de la provincia de Santa Cruz, que algunos están criticando, pero donde nosotros vemos resultados positivos en la provincia y creo que obviamente tenemos que seguir trabajando, nosotros en el Gobierno trabajamos todos los días, no en época de campaña, sino en el día a día y esa es la tarea que el Gobernador nos encomendó a cada uno de los ministros” concluyó.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 11 – 01 - 2011	Pág.:
-------------------------------------------	-----------------------	-------

### [Le robaron a vecina por séptima vez](#)

Con mucha preocupación y malestar, la vecina Albertina Paredes contó que personas ignoradas ingresaron a su vivienda por séptima vez en poco tiempo y le robaron diversas pertenencias.



El hecho que la tuvo como víctima por séptima vez a Albertina Paredes aconteció el fin de semana; según contó la mujer a **Voces y Apuntes**, ingresaron por la parte trasera de su vivienda en el barrio San Cayetano y se alzaron con diversas pertenencias entre ellas un LCD, además de efectuar destrozos. También contó que ninguno de los seis hechos anteriores fue dilucidado y que está “desesperada y no quiero ser noticia porque me arme e hice una locura”.

En su relato de cómo sucedió el robo, comentó que se ausentó por algunas horas de su domicilio y que cuando llegó se encontró con que habían roto los vidrios de una puerta del patio trasero y llevado un LCD y otras pertenencias. “Yo soy una mujer de trabajo que todo lo compro con esfuerzo y la verdad que esto no se puede soportar mas, ya me he comprado las cosas dos o tres veces”.

Cansada de ser víctima de robo, Albertina Paredes fue mas alla y dijo que no quiere llegar al extremo de armarse para defender sus pertenencias, “pero parece que no dejan opción, es la única salida, pero no quiero tener que ir presa porque hice algo o en caso contrario que me hagan a mi”, y aseveró: “además llamé a la policía y ya pasaron dos días y todavía los estoy esperando a que vengan”.

Finalmente remarcó que en una anterior oportunidad los propios vecinos le habían dado datos sobre donde estaban sus cosas robadas, “fuimos con mi hija y le dijimos a la policía, pero no hacen nada”, y agregó: “y además me dicen que no se hacían cargo si me pasaba

algo, porque yo tenía ganas de ir por mis propios medios, pero mis hijos me franaron”.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 11 – 01 - 2011	Pág.:
-------------------------------------------	-----------------------	-------

### [SPTE tendrá su farmacia sindical](#)

Este Sábado, el Secretario Adjunto del SPTE (Sindicato del Personal de Trabajadores del Estado) Sandro Blanda y la delegada zonal Noemí Rudzki mantuvieron un encuentro en Los Antiguos con el Ministro de Asuntos Sociales Matías Mazú, en el cual se ultimaron detalles para la instalación de una farmacia para los afiliados del Sindicato.



Dicho emprendimiento se encontrará ubicado inicialmente en las instalaciones del SPTE Pico Truncado, con asiento en la calle Santiago del Estero del Barrio Industrial, en el edificio otrora perteneciente a SUPE, lindante al Anexo del Jardín Provincial N°49.

Más allá de que las gestiones se realizaron en nombre del Sindicato, la utilización del servicio de farmacia no se limitará a los afiliados del mismo, sino que también podrá ser aprovechada por quienes ingresen a la recientemente constituida Mutual AWKA, que funcionará en Pico Truncado de forma paralela al SPTE.

### **Balance**

Consultado por los avances evidenciados por el Sindicato en sus 8 meses de constitución en la ciudad, Sandro Blanda se mostro optimista con los logros conseguidos en beneficio de sus afiliados.

“El balance es más que positivo, porque todo lo que gestionamos se nos ha aprobado”, expresó, para luego añadir “conseguimos 124 lotes de terrenos, y conjuntamente con el Intendente Maimó logramos el financiamiento del Gobierno Nacional. En este poco tiempo logramos la representación de la Universidad Siglo XXI en Pico Truncado, y la realización de préstamos para empleados no sólo estatales, sino para cualquier vecino que realice sus transacciones en los Bancos Nación, Macro y Francés. Y también en los próximos días vamos a comenzar a emitir pasajes oficiales de las empresas TACSA y Andesmar, no solo para afiliados, sino para el público en general”.

Asimismo, el Secretario Adjunto del Sindicato realizó un reconocimiento su agradecimiento a los funcionarios estatales que hicieron posible el crecimiento del mismo.

“Queremos agradecer al Gobernador Daniel Peralta, los Ministros Pablo González y Matías Mazú, al Subsecretario del Interior Daniel Sloper y el Intendente de Pico Truncado Osvaldo Maimó, por entender las necesidades de nuestros afiliados y colaborar con nosotros para intentar mejorar su calidad de vida. Además, queremos agradecer la confianza y la paciencia de los afiliados, instándolos a seguir acompañándonos en un año que esperamos nos va a continuar dando alegrías”.



Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 11 – 01 - 2011	Pág.:
-------------------------------------------	-----------------------	-------

### [Siguen los hechos de vandalismo en la zona oeste](#)

Hechos de vandalismo en la zona del barrio Jardín preocupan a vecinos quienes denunciaron de forma pública que son víctimas de destrozos y robos por parte de vecinos; piden mayores controles y dicen que de ser necesario irán a Río Gallegos para reunirse con el Gobernador.



Las peleas entre los de arriba y los de abajo en la zona del barrio Jardín, 8 de Julio, San Cayetano y 132 Viviendas, cada vez se repiten con mayor asiduidad, situación que molesta a vecinos del sector quienes cansado hicieron público que intentarán llegar hasta el gobernador Daniel Peralta para tratar de encontrar respuestas a los pedidos de seguridad. Uno de los sindicatos de ser líder de una de las bandas, Daniel “Castillito” Castillo, dijo que escarmentó en la cárcel y que está alejado de las grescas, pero que fue víctima de un ataque el fin de semana.



Reunidos en una de las viviendas del barrio Jardín, los vecinos mostraron al móvil de Voces y Apuntes, los diversos destrozos que ocasionaron a los inmuebles jóvenes que ellos mismo identificaron con nombre y apellido, “pero la policía no se quiere meter, entonces no pasa nada, o son los padres los que apañan y realmente no se puede vivir en

estas condiciones”.



Por su parte Daniel Castillo, señaló que después que le apedrearon su vivienda, salió en búsqueda de maderas y chapas para colocarlos en las ventanas, cuando fue atropellado junto a otros miembros de su familia, por un vehículo. “íbamos a buscar chapas para poner en las ventanas para no recibir mas piedrazas e iba con un amigo y en eso viene un auto, un Gol gris, y me atropelló”, y aseveró: “yo ya pienso en mi familia, en mi señora y mi pequeña y no quiero volver a la cárcel, por eso no me meto mas, pero parece que ellos quieren seguir y vienen y rompen y molestan y hasta me agredieron”.



Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 11 – 01 - 2011	Pág.:
-------------------------------------------	-----------------------	-------

### [A partir de hoy hay WIFI gratuito en la costanera](#)

En el marco de Caleta Olivia - Ciudad Digital, hoy comenzó a funcionar el WIFI libre en la costanera local. Se trata de un trabajo conjunto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y Teleservicios CO SE (TCO) con el objetivo de poner a disposición de la sociedad las nuevas tecnologías.

Hace dos años se puso en marcha un plan tecnológico y de libre acceso a la información. Se conectó gratuitamente a internet a todas las instituciones educativas de nuestra ciudad, brindándoles un equipo con WiFi para cada colegio. Gracias a ello, maestros y alumnos tienen la posibilidad de realizar investigaciones en la denominada autopista informática, teniendo un sinfín de información a su disposición.

Se brindó conexión gratuita a todas las dependencias policiales de nuestra ciudad, para que las fuerzas de seguridad tengan la última tecnología en comunicaciones a su disposición, para agilizar trámites a los ciudadanos, ayudar a la prevención de delitos y el contacto continuo entre diferentes dependencias. Se conectó gratuitamente a las bibliotecas de nuestra ciudad, como la Biblioteca Mariano Moreno y la Biblioteca del Barrio Mirador, entre otras.

Hoy es posible concretar otro eslabón de la cadena, con la instalación de un sistema de ingreso libre a internet en toda la costanera caletense por WIFI. De esta manera todos los que vayan a disfrutar del verano a la costa podrán continuar conectados llevando su notebook, netbook, smartphone o cualquier otro dispositivo móvil que cuente con WIFI.

El área que se encuentra cubierta por el momento es desde el muelle hasta la calesita abarcando aproximadamente 1500 metros.

El Director de la empresa Alexis Quintana anunció que se continuarán creando puntos específicos de acceso a internet en lugares concurridos de nuestra ciudad para que todos los habitantes tengan la oportunidad de conectarse.

Para acceder al servicio, el usuario detectará una red denominada “Teleservicios-internet-gratis”. A continuación sin necesidad de introducir nombre de usuario ni contraseña, aparecerá una página web de la empresa con instrucciones para poder navegar en la red. La misma estará disponible sin restricción horaria.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 11 – 01 - 2011	Pág.:
-------------------------------------------	-----------------------	-------

### [El Jardín Maternal Mis Primeras Huellitas inició sus actividades](#)

Esta mañana con un acto protocolar iniciaron las actividades del flamante Jardín Maternal Mis Primeras Huellitas situado en el Barrio Rotary 23. Con presencia de docentes, personal y padres, se realizó el inicio de puesta en marcha del lugar que brindará a partir de mañana servicios en uno de los barrios más poblados de la ciudad.



El Jardín Maternal Mis Primeras Huellitas comenzó a funcionar esta mañana con un sencillo acto organizado para realizar el primer contacto entre docentes, personal administrativo y de maestranza.

De esta forma, iniciaron las actividades de esta nueva institución municipal que cumplirá la tarea de cuidar y contener a bebés y niños. El jardín cuenta con la Dirección de Norma Chanampa y Gabriela Alarcón como Vicedirectora, dos agentes administrativas, 11 puericultoras, 3 auxiliares y una persona dedicada a maestranza.

Durante el acto, que contó con la presencia del Secretario General y de la Función Pública Juan José Naves, se recibió a la bandera de ceremonias portadas por infantes y se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino mientras se izó la bandera nacional. Seguidamente la directora Norma Chanampa dirigió palabras de bienvenida hacia los presentes.

Naves señaló que la concreción fue posible “Apostando muy fuerte a tener este tipo de instituciones en barrios como éste, sumando un nuevo jardín maternal municipal a los dos tradicionales ya existentes como son Sagrada Familia y Casita de Amor. Cuando se tomó la decisión de gestionar esta obra estábamos convencidos de que el B° Rotary necesitaba de esta institución para ayudar a los vecinos que necesitan trabajar y no tienen con quién dejar a sus niños. Es un servicio que se ejerce con muchísima responsabilidad y para ello

hemos seleccionado especialmente a todo el personal”.

“La idea es trabajar con grupos no muy amplios para ofrecer buena calidad en el servicio. Además de la contención el jardín brinda esparcimiento, alimentación y socialización a los pequeños y todos estos puntos requieren de mucha responsabilidad. Dentro de unos meses estaremos inaugurando el Centro Integrador Comunitario de este barrio y el mismo contará con un sector destinado a jardín maternal para poder ampliar el abordaje de esta necesidad”, agregó.

Por su parte, la Directora Norma Chanampa señaló que “Estamos muy contentas y ansiosas para comenzar a trabajar con los niños a partir de mañana, ver llegar a los niños y comenzar la etapa de adaptación. Hoy hacemos el primer contacto con los padres para mostrar nuestra tarea y las responsabilidades mutuas”, e informó que la semana de adaptación tendrá dos horarios de 9 a 11 y de 15 a 17 en compañía de padres los dos primeros días. El jardín recibe a bebés y niños desde 45 días de vida hasta tres años y medio de edad. El edificio cuenta con salitas, salón de usos múltiples, cocina, baños y oficina administrativa.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 11 – 01 - 2011	Pág.:
-------------------------------------------	-----------------------	-------

### [La Justicia confirmó el rechazo al recurso de amparo interpuesto por el diputado Cruz](#)

En relación al Recurso de Amparo contra la Reforma Previsional presentada por el Legislador Provincial, la Excelentísima. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la Primera Circunscripción Judicial, con fecha 05 de Enero de 2011 resolvió no hacer lugar al Recurso de Apelación interpuesto por el Diputado Jorge Cruz, confirmando de esta manera el Fallo de Primera Instancia que rechaza el amparo presentado por carecer de legitimación suficiente en el invocado carácter de Diputado Provincial y Empleado Público Provincial, haciéndole además severos cuestionamientos al legislador provincial.

Con fecha 5 de enero del año en curso, la Excelentísima Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la Primera Circunscripción Judicial, resolvió no hacer lugar al Recurso de Apelación interpuesto por el Diputado Jorge Cruz. De esta manera, se confirma el Fallo de Primera Instancia que rechaza el amparo presentado “por carecer de legitimación suficiente en el invocado carácter de Diputado Provincial y Empleado Público Provincial”.

Cabe recordar que tiempo atrás el Fiscal de Estado de la Provincia de Santa Cruz, dr. Carlos Ramos se refirió respecto del Recurso de Amparo contra la reforma previsional que presentara el legislador Provincial Jorge Cruz remarcando que “el diputado se presentó ante la Justicia promoviendo una acción de inconstitucionalidad en relación a la sanción de la ley de modificación N° 1782 de la Caja de Previsión Social, invocando a tal efecto su doble condición de Diputado Provincial y de Empleado Administrativo de la Cámara de Diputados de la Provincia”.

Al tiempo que agregó “su presentación la fundamentaba en la violación del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz, por parte de los diputados miembros del bloque del Partido Justicialista, en el procedimiento parlamentario que finalizó con la sanción de la reforma a la Ley 1.782, como en las condiciones más desventajosa con las que accederá al beneficio de la jubilación en el futuro, y en el perjuicio inmediato que el nuevo régimen legal implica en los haberes de los agentes públicos provinciales y municipales”.

En este contexto hoy se conoció que, en plena feria judicial, dicho Tribunal (Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la Primera Circunscripción Judicial) rechaza la apelación interpuesta por el Diputado Jorge Cruz señalando que “no le

asiste razón al quejoso, ya que se limita a reproducir la presentación inicial, sin conmovierlo por la Magistrada de Grado, no habiendo explicitado mínimamente de que manera fue privado de ejercer sus atribuciones como Legislador durante la totalidad del trámite parlamentario”.

En este marco, y en relación a su falta de legitimación como Diputado Provincial, la resolución del Tribunal expresa que “no es procedente ocurrir por la vía del amparo judicial a fin de suplir ineficiencias en el cumplimiento de la actividad de Legislador” al tiempo que añade que “lo invocado por Cruz en relación a supuestas “irregularidades” a reuniones de comisiones, lo que no se acredita de ninguna manera, aunque estas se encuentran registradas de conformidad a lo estipulado en el mencionado reglamento, que incluso prevé comisiones extraordinarias” y paralelamente se añade que “situaciones como las anteriormente descriptas no competen al Poder Judicial resolverlas en tal sentido, circunstancia advertida en otra ocasión, por lo que se considera resolverlas en el ámbito del Poder Legislativo”.

En este sentido el Fiscal de Estado de la Provincia, Carlos Ramos puntualizó que “el Fallo de mención va más allá de lo resuelto en Primera Instancia, ya que no solamente ratifica lo señalado en dicha ocasión, sino que desmiente al Legislador, señalando que estas Reuniones Extraordinarias están previstas en el Reglamento Interno, lo cual ya había sido señalado por diversos Legisladores, e inclusive daban cuenta de la participación del mismo Diputado en sesiones extraordinarias recientes, sin haber efectuado objeción alguna”.

Más adelante, Ramos hizo referencia a la invocación de Empleado Público Provincial y al respecto sostuvo que “la mera cita de textos constitucionales, sin la demostración de un perjuicio concreto, es insuficiente para sostener la legitimación a los fines de impugnar la constitucionalidad de una norma sancionada y en cumplimiento de los pasos constitucionalmente previstos para la culminación de la formación de una ley”.

Sobre esto último, el Fiscal añadió que “en el mismo sentido se debe concluir, atento la inexistencia de legitimación para asumir la representación de los agentes públicos estatales y municipales, en virtud de que en su calidad de legislador no puede arrogarse facultades de representación más allá del ámbito para el cual fuera elegido”.

Asimismo, cabe remarcar que finalmente la Cámara de Apelaciones expresa que “A más de lo expuesto, respecto al resto de su argumentación la misma no puede considerarse técnicamente un agravio dado que se trata de una simple y textual copia de la demanda presentada por el Presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Gerardo

Rubén Morales, por la cual peticona la declaración de inconstitucionalidad de la Resolución Nro. 125/2008, presentación que fue encontrada fácilmente al indagar respecto de los antecedentes jurisprudenciales que trajo a colación el propio amparista, demostrando

de ésta manera una conducta temeraria y maliciosa, que no hace más que entorpecer la adecuada actividad jurisdiccional, máxime en el período de feria judicial, con las consecuencias que la habilitación de la misma implica”.

Ante lo expuesto, el fiscal Ramos indicó que “el presente Fallo no solamente confirma lo resuelto por la Magistrada de Primera Instancia, Sentencia que fuera calificada oportunamente por Jorge Cruz como de “lamentable, grave, política, etc.”, lo cual no solamente corrobora su erróneo criterio de apreciación de la misma, sino que va mas allá reconociendo la procedencia de las “sesiones extraordinarias” aludidas en el Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, desconocidas únicamente por este Diputado, señalando asimismo la pobreza intelectual de dicha presentación que básicamente se limita a reproducir una copia de una demanda presentada oportunamente por un Senador Nacional, calificando dicho accionar de temerario y malicioso” concluyó.



Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 11 – 01 - 2011	Pág.:
-------------------------------------------	-----------------------	-------

### Petroleros bloquean accesos al yacimiento El Guadal

En reclamo de la reincorporación de compañeros despedidos, trabajadores petroleros de la empresa Metrapet – Serpecom. Bloquean los accesos al yacimiento El Guadal en cercanías de Las Heras.

Desde el mediodía de hoy un grupo de 30 personas pertenecientes a la Empresa METRAPET - SERPECOM movilizados en camionetas y un colectivo de transporte obstaculizan el ingreso y salida del Módulo y oficinas pertenecientes al Yacimiento El Guadal distante 30 kilómetros de la localidad de Las Heras. “Como resultante de esta situación ningún integrante de la compañía así como personal de contratistas que desempeñan funciones en estas instalaciones ha podido salir y al término de esta información aun pertenecían demorados”, hicieron saber desde YPF mediante un comunicado de prensa.

Ante esta situación, y según manifestaron voceros de YPF SA, se ha realizado la denuncia ante las autoridades judiciales correspondientes “porque independientemente del reclamo gremial que este grupo realice se está privando de la libertad a un grupo de 27 personas que también son trabajadores y pretenden regresar a sus hogares”.

Los fundamentos de esta medida son el despido de personal radio operador por parte de la UTE mencionada.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 11 – 01 - 2011	Pág.:
-------------------------------------------	-----------------------	-------

### [Pride reanuda sus actividades con normalidad](#)

Pasadas las 22 horas de ayer se firmó un acta acuerdo entre el Sindicato de Petroleros Privados y la empresa petrolera Pride San Antonio, por lo que se puso fin al conflicto que se mantuvo por mas de diez días.



En sede del gremio de Petroleros Privados y con la presencia de Tomas Sabalza principal referente de la empresa, quien llegó procedente de Buenos Aires para encontrar una solución al conflicto, finamente se firmó un acta acuerdo que será homologada hoy en la Subsecretaría de Trabajo. De esta manera a partir de las 8 horas se retoma la actividad con normalidad.

El Secretario General de Petroleros Privados Héctor Segobia fue quien lideró las conversaciones con Sabalza, aunque también participaron otros miembros de comisión directiva, tal el caso del adjunto ruben Retamosos, Marcelo Salguero, Ricardo Garrido y Pablo Fonseca entre otros.

En declaraciones vertidas al programa “Hora de Brujas” Ricardo Garrido manifestó que a partir de la firma del acto quedan sin efecto los telegramas enviados a los traajadores en los que se los intiman a que retomen sus actividades. “Realmente estamos conformes con este acuerdo, porque pone fin al conflicto y además beneficiará a los trabajadores, porque van a poder disfrutar de sus vacaciones y a cambio se tomará a personal desocupado para los relevos, como lo habíamos pedido y que había sido el eje del reclamo”.

En el acuerdo también se establece, según Garrido, la reincorporación de los trabajadores de la empresa de transporte Infante que habían sido despedidos, el abono de los días caídos durante el paro de petroleros jerárquicos, “pago que se hará el jueves”, y la absorción de 60 trabajadores para los relevos durante el periodo de vacaciones que se extenderá por unos cuatro meses. La actividad se reanuda con normalidad tanto en el sector de torre como de operaciones especiales.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 11 – 01 - 2011	Pág.:
-------------------------------------------	-----------------------	-------

### Comenzó la Colonia de Verano

Unos mil niños concurrirán a las actividades propuestas por la Colonia de Verano ofrecida por la Municipalidad a través de la Secretaría de Deportes, Cultura y Turismo. Con esta iniciativa que año a año convoca a más cantidad de niños, los pequeños encuentran una forma divertida de pasar las vacaciones.



Esta tarde comenzaron las actividades en el marco de la Colonia de Verano destinada a niños de la ciudad. Se calcula que unos 1000 niños podrán disfrutar de la recreación, socialización y actividad física que ofrece esta alternativa para disfrutar provechosamente del ocio en tiempo de vacaciones.

En instalaciones del Complejo Deportivo Municipal Ingeniero Knudsen, los niños se reunieron con sus compañeros e instructores con quienes compartirán a lo largo de varios días actividades realizadas en el marco de la Colonia de Verano.

Este Programa apunta a generar actividades, para niños y adolescentes de nuestra localidad, durante sus vacaciones escolares que lo mantengan en plena actividad mental y física que apuntalen lo logrado durante el año educativo. Con el fin de mejorar la calidad de vida, fortaleciendo lazos sociales con niños de su misma comunidad y teniendo en cuenta los conocimientos de los niños, enriqueciéndolos a través de actividades diversas como tareas en contacto con la naturaleza, natación, deportes y juegos.

El proyecto apunta además, a ser una herramienta valiosa que quiere ayudar al sujeto, en este caso el niño a que se transforme en un ser activo que pueda recrear, transformándose en un sujeto útil para esta sociedad moderna.

## Jóvenes fuera de control: crece violencia en la calle



Se trataría de incidentes protagonizados por menores que en la mayoría de los casos actúan bajo los efectos del alcohol.

Un fin de semana violento fue el que vivió Caleta Olivia con diversos hechos en los que la policía debió trabajar para disolver peleas callejeras, disuadir a vándalos e intervenir en hechos de vandalismo.

En principio, se trataría de incidentes protagonizados por menores que en la mayoría de los casos actúan bajo los efectos del alcohol.

Pero a esto se suman viejas antipatías y rencores casi “tribales”, en donde distintos sectores barriales saldan cuentas en batallas campales.

El resultado de esto es que numerosos vecinos se ven damnificados y la policía debe ocuparse asignando gran cantidad de efectivos para intervenir en la disuasión de las grescas.

Las zonas de mayor peligro son los barrios periféricos y puntualmente el barrio 120 viviendas y 17 de octubre es en donde arrecian las patotas. En este caso, los vecinos le apuntan a conocidos malvivientes, algunos menores y otros que ya superaron los 20 años, y que cuentan con prontuario. Se trata de integrantes de las bandas auto denominadas Los de Arriba y Los de Abajo.

Si bien algunos de estos violentos fueron detenidos por varios hechos delictivos, “ya recuperaron su libertad, y han vuelto a asolar el vecindario”, enfatizaron vecinos que fueron testigos de las batallas campales del viernes y el sábado.

### Dos bandas

El pasado 6 de enero, cerca de las 21:15 horas, vecinos informaron de un hecho de violencia que tenía como escenario las calles Tomillo y Las Flores del barrio 120 viviendas.

Según testigos, un grupo de inadaptados se encontraba arrojando piedras contra una casa provocando la ruptura de vidrios de un domicilio y la rotura del parabrisas de una camioneta marca Fiat Fiorino, patente BCJ 031.

Al llegar al lugar, los efectivos de Seccional Segundo (con apoyo de otras dependencias de la ciudad) fueron atacados con piedras y otros elementos contundentes por los violentos jóvenes. Los uniformados se replegaron y retomaron la acción logrando disolver el tumulto, sin que por fortuna se registraran heridos.

El sábado a las 20:00 horas se volvió a recibir una llamada desesperada de los vecinos, dando cuenta de que unos cuarenta malvivientes, integrantes de las denominadas patotas Los de Arriba y los de Abajo se encontraban enfrentándose en la zona de la calle Las Margaritas y Tomillo.

Entre las personas identificadas por los vecinos se mencionaron a jóvenes que se apellidarían “Castillo, Orellana, Villacorta y Ávila. Son los mismos que no dejan vivir a nadie en paz. Acá ya no se puede vivir tranquilo” se quejaron en diálogo con La Prensa los vecinos.

En este hecho, los efectivos e la Comisaría Seccional Segunda debieron pedir refuerzos ya que eran superados en número. De este modo, llegaron al lugar agentes de la Comisaría Quinta y se debió emplear munición de goma para disolver el enfrentamiento callejero. Vale mencionar que en el operativo dos agentes resultaron con lesiones de consideración y se iniciaron acciones penales contra los agresores.

En esa oportunidad, mediante el testimonio de una vecina, la policía logró saber que “jóvenes con prontuario conocido, arrojaron piedras y causaron daños y la amenazaron de muerte”.

### Más incidentes

Ayer, nuevamente se enfrentaron estos inadaptados sociales y nuevamente la policía debió concurrir a aplacar los ánimos.

Cerca de las 8:30 horas, en las calles Coirón y Las Flores las dos bandas rivales protagonizaron una pelea de grandes proporciones. Si bien al llegar la policía, los sujetos se replegaron cada uno al sector donde reside, la policía inició un operativo para impedir que se volvieran a cruzar. En este caso, se detuvo a una persona que se apellidaría Ávila, que tras permanecer algunas horas en la Comisaría, fijó domicilio y recuperó la libertad.

Casi al mismo tiempo, desde el Hospital zonal se informó que a la guardia de emergencias había ingresado un joven con algunas lesiones producto de haber sido atropellado por un automóvil. El joven víctima se apellidaría Castillo y al momento de ingresar al nosocomio para ser revisado, se comprobó que entre sus pertenencias llevaba un arma de fuego casera, de las denominadas “tumberas” además de varios proyectiles calibre 22.

En cuanto al sujeto que lo atropelló, trascendió que se apellidaría Ramos y sería remisero. El automóvil marca Volkswagen, color gris, quedó en dependencia policial, mientras que el conductor fijó domicilio a disposición de la justicia y luego recuperó la libertad. Sobre este hecho, el conductor habría asegurado que su reacción se debió a que mientras circulaba, un sujeto rompió el parabrisas con un elemento contundente, y sin tener una buena visibilidad avanzó. Si bien habría admitido haber sentido un golpe, habría afirmado que desconocía que había haber atropellado a alguien.

## Los vecinos están cansados, quieren paz



Piden más controles de la policía. A uno de los afectados le apedrearon la casa y después lo atropellaron.

Hechos de vandalismo en la zona del barrio Jardín preocupan a vecinos quienes denunciaron de forma pública que son víctimas de destrozos y robos por parte de vecinos; piden mayores controles y dicen que de ser necesario irán a Río Gallegos para reunirse con el Gobernador.

Las peleas entre los de arriba y los de abajo en la zona del barrio Jardín, 8 de Julio, San Cayetano y 132 Viviendas, cada vez se repiten con mayor asiduidad, situación que molesta a vecinos del sector quienes cansado hicieron público que intentarán llegar hasta el gobernador Daniel Peralta para tratar de encontrar respuestas a los pedidos de seguridad. Uno de los sindicatos de ser líder de una de las bandas, Daniel “Castillito” Castillo, dijo que escarmentó en la cárcel y que está alejado de las grescas, pero que fue víctima de un ataque el fin de semana.

Reunidos en una de las viviendas del barrio Jardín, los vecinos mostraron al móvil de Voces y Apuntes, los diversos destrozos que ocasionaron a los inmuebles jóvenes que ellos mismos identificaron con nombre y apellido, “pero la policía no se quiere meter, entonces no pasa nada, o son los padres los que apañan y realmente no se puede vivir en estas condiciones”.

Por su parte, Daniel Castillo, señaló que después que le apedrearon su vivienda, salió en búsqueda de maderas y chapas para colocarlos en las ventanas, cuando fue atropellado junto a otros miembros de su familia, por un vehículo. “Ibamos a buscar chapas para poner en las ventanas para no recibir más piedrazos e iba con un amigo y en eso viene un auto, un Gol gris y me atropelló” y aseveró: “yo ya pienso en mi familia, en mi señora y mi pequeña y no quiero volver a la cárcel, por eso no me meto más, pero parece que ellos quieren seguir y vienen y rompen y molestan y hasta me agredieron”.

[Para todas las edades](#)

## Proponen un “Verano Cultural” en Caleta Olivia

### INFORMACIÓN GENERAL

| Martes 11 de Enero de 2011

El “Verano Cultural” es el puntapié inicial para el desarrollo de una amplia agenda de propuestas para este verano, de parte del Municipio de Caleta Olivia. Incluyen actividades culturales, recreativas y deportivas para todas las edades.

El sábado en el anfiteatro del paseo costero, niños y grandes se dieron cita para disfrutar de los artistas locales. Desde show de clow, hasta cuadros de baile y la música de Lorena Morales, quien deleitaba a los presentes al promediar las 18 horas, a orillas del mar, sobre el paseo costero.

Grupos familiares y de jóvenes, niños y grandes se dieron cita en el paseo costero, reuniéndose sobre las gradas del anfiteatro. Allí se desarrollará, cada sábado, durante todo el verano, la edición 2011 del programa Verano Cultural. El objetivo es dar lugar a nuestros artistas locales, para exhibir su arte, y al mismo tiempo crear una alternativa cultural y recreativa para estas vacaciones.

Para el próximo sábado, 15 de enero, se espera la participación de Lucas Hernández, a partir de las 17 horas; posteriormente, de Alejandro Burgos, con su espectáculo infantil; del grupo de títeres Los 4 Vientos y finalmente de Lito Gutiérrez, para cerrar la jornada, con su show de música tropical.

Los encuentros serán los días sábado, a partir de las 17 horas, en la costanera local, o en la Plaza 20 de Noviembre, en caso de que las condiciones climáticas lo requieran. Se invita a la comunidad a participar de esta propuesta que también prevé la incorporación de artesanos y productores, para que ofrezcan sus productos en inmediaciones del anfiteatro; además de generar un paseo alternativo.

Además, en cuanto a las propuestas municipales que inician en los próximos días, hay que destacar la Colonia de Vacaciones 2011 y el programa Abriendo el Juego, una serie de actividades deportivas y recreativas que tendrán epicentro en los barrios: 17 de Octubre, Jardín y Rotary 23, en las escuelas de EGB 79, 76 y 82 respectivamente.